

AVISO DE PRIVACIDAD TESORERÍA MUNICIPAL

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA CATASTRO

¿Qué es un aviso de privacidad?

Es el documento físico, electrónico o en cualquier formato generado por el responsable que es puesto a disposición del Titular con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales.

¿Qué son los datos personales?

Se consideran datos personales a la información concerniente a una persona física o jurídica colectiva identificada o identificable, establecida en cualquier formato o modalidad y que este almacenada en sistemas y/o bases de datos. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier documento informativo físico o electrónico.

¿Qué es un dato personal sensible?

Son aquellos que afectan la esfera más íntima de su Titular o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para este.

¿Qué es el tratamiento de sus datos personales?

Son las operaciones efectuadas por los procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionadas con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de datos personales.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El Ayuntamiento de Nicolás Romero es el responsable de la protección de los datos personales que recabe por medio de la Tesorería Municipal como área facultada para llevar a cabo el tratamiento y serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios (LPDPPSOEYMYM) y demás disposiciones aplicables.

¿Quién es el administrador de sus datos personales y cuál es el sistema al que serán incorporados?

El Administrador (a) de los datos personales recabados es el Lic. Manuel De la Vega Suárez, Tesorero Municipal, que puede ser contactado en el correo electrónico: tesoreria@nicolasromero.gob.mx. Sus datos personales serán incorporados, tratados y protegidos en las bases de datos personales "Trámites Catastrales" con números de registros ante el INFOEM:

CBDP15220AICO11803 (base de datos física).

CBDP15220AICO11703 (base de datos automatizada).

¿Qué datos personales solicitamos, el carácter de su entrega, para que fines y la consecuencia de la negativa a proporcionarlos?

- Los datos personales que se recabaran son:
- Datos de identificación: nombre, CURP, RFC, fecha de nacimiento, sexo, domicilio, fotografía, estado, municipio y localidad de residencia; sección electoral, OCR, huella dactilar, firma, número de cédula profesional, número de cartilla, nombre y firma del solicitante.
- Datos patrimoniales: clave catastral, nombre y firma del propietario o poseedor, ubicación del inmueble, superficie y valor del terreno propio o común, superficie y valor de construcción propia o común, croquis de localización del inmueble, en caso de condominio superficies comunes de terreno y construcción, así como el indiviso, uso destino, régimen jurídico de la propiedad o posesión, valor total catastral o de avalúo catastral, cuentas bancarias y antecedentes de propiedad sobre bienes inmuebles.
- Datos de contacto: teléfono y correo electrónico.
- Datos de otros titulares:
- De testigos: nombre, firma, domicilio de testigos
- Comprador y/o vendedor: nombre, domicilio, ubicación del inmueble, cuenta predial y de agua, firma y otros datos de identificación
- De notarios públicos, cedentes, cesionarios: datos de identificación.

Estos datos personales pueden estar contenidos en uno o varios de los siguientes documentos:

- El documento que acredite la propiedad (contrato de compra venta, escrituras)
- Identificación oficial (credencial de elector, cartilla, cédula profesional o pasaporte vigentes)
- Carta poder (en caso de no ser el propietario)
- Antecedentes de la propiedad (traslado de dominio, contrato y escrituras)
- Recibo oficial por concepto de pago predial del año corriente
- Manifestación de valor catastral
- Pago de derechos
- Poder notarial del representante legal
- Croquis de localización del inmueble con medidas (en caso de que el trámite lo requiera)
- Nombre, dirección y número telefónico de los colindantes (para verificación de linderos)
- Acta de nacimiento (cuando es corrección de nombre)
- Boleta predial al corriente

La entrega de los datos personales es de carácter Obligatorio. Se informa que en este sistema o base de datos, no se recaban datos sensibles.

Los datos personales serán usados con las siguientes finalidades:

- Integrar, conservar y mantener actualizado el padrón catastral del municipio.
- Verificar la identidad del contribuyente en el sistema SICNR y cuando proceda expedir las certificaciones de clave y valor catastral, de plano manzanero; la constancia de verificación o la corrección de datos en el sistema.
- Verificar que el contribuyente sea el titular del inmueble para poder llevar a cabo la inscripción y control de los inmuebles localizados dentro del territorio municipal, recibir las manifestaciones catastrales de los propietarios o poseedores de inmuebles, para efectos de su inscripción o actualización en el padrón catastral municipal, expedir las constancias o certificaciones catastrales y demás trámites y/o información solicitados en referencia al inmueble.

La negativa a proporcionar sus datos tiene como consecuencia que el departamento de CATASTRO no pueda prestar el servicio o servicios solicitados o dar seguimiento a cualquier trámite.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que para este tratamiento se realizarán transferencias de sus datos personales a Rogelio Cabrera Álvarez, Enlace Municipal del Instituto de Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), con las siguientes finalidades: Proporcionar al IGECEM las propuestas, reportes, informes y documentos para integrar, conservar y mantener actualizada la información catastral del estado. La transferencia se fundamenta en el artículo 171 fracciones IV y V del Código Financiero del Estado de México y Municipios y artículos 151 y 152 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Los datos personales a transferir son: Nombre, dirección, clave catastral, superficie del terreno, superficie de construcción y valor catastral.

¿Cuáles son los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular?

Le informamos que no contamos con mecanismos y medios para que usted pueda manifestar su negativa para el uso previo al tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias antes mencionadas.

¿Cómo puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO)?

Usted puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) o manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales presentando su solicitud vía electrónica ingresando a la dirección www.sarcoem.org.mx, o por escrito en la Unidad de Transparencia.

Datos de contacto de la Unidad de Transparencia:

Domicilio: Calle 6 de Diciembre casi esquina con 20 de Noviembre S/N, Col. Himno Nacional, C.P. 54400, Nicolás Romero, Estado de México.

Correo electrónico: unidaddetransparencianr@gmail.com

¿Cómo podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos y cuál es el procedimiento a seguir para tal efecto?

Le informamos que no se cuenta con un procedimiento con el cual podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales.

¿Cuáles son las opciones y medios que el responsable ofrece a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos?

Le informamos que no se ofrecen opciones y medios para limitar el uso, divulgación o la portabilidad de sus datos personales.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir, por medio de la página web oficial del Ayuntamiento (www.nicolasromero.gob.mx), la Tesorería Municipal y en la Unidad de Transparencia Municipal.

¿Cuál es el cargo y domicilio del encargado?

Se informa que para el tratamiento de sus datos personales no se cuenta con un encargado.

¿Cuál es el domicilio del Responsable?

El responsable del tratamiento y protección de sus datos personales es el Ayuntamiento de Nicolás Romero con domicilio en Av. Juárez, s/n, Col. Centro, CP. 54400, Nicolás Romero, Estado de México.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

El tratamiento de los datos personales que se recaban se encuentra fundamentado legalmente en Artículos 147 fracción VII, 166 fracciones I a la IV, 169 fracción IV, 171 fracciones I a la VI, VIII, XIII, XVII, XVIII y XIX, 173, 175, 181 y 182 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; Manual Catastral del Estado de México; artículos 151 y 152 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y artículo 90 del Bando Municipal, Nicolás Romero, Estado de México.

¿Cuál es el procedimiento para ejercer el derecho a la portabilidad?

Le informamos que no contamos con un procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.

¿Dónde puede recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley?

Usted puede recibir asesoría o presentar denuncias respecto del tratamiento y uso de sus datos personales en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM); para lo cual, se proporcionan los siguientes datos de contacto: Domicilio: Calle Pino Suarez s/n, actualmente Carretera Toluca - Ixtapan, No. 111, Col. la Michoacana, CP. 52166, Metepec, Estado de México; Teléfono: 01 722 226 1980, Centro de atención telefónica: 01800 821 04 41, Página electrónica: www.infoem.org.mx.

